

ACTA

SESIÓN DE DIRECTORIO

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS

En Valdivia, a 28 de Octubre de 2021, siendo las 18.30 horas, bajo la modalidad de videoconferencia vía sistema Google meet, tiene lugar la realización de sesión ordinaria de Directorio, la que se lleva a cabo con la participación del Señor Gobernador Regional de Los Ríos don Luis Cuvertino Gómez, quien preside la sesión; los directores don Marco Ide Mayorga representante de FIPASUR, don Jaime Matamala, director representante del Comité Nueva Región, don Miguel Ramírez, representante de la Cámara de Comercio Detallista de Valdivia, don Claudio Sepúlveda, Alcalde de Máfil, don José Luis Delgado representante de APROVAL, Erick Arcos Encargado Unidad de Capacitación de Los Ríos SENCE Los Ríos, María Angélica Hildebrandt representante de la Universidad San Sebastián, Bernardo Flores representante Jefe de División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional y don Miguel Ángel Martínez Jefe de División de Fomentos e Industrias del Gobierno Regional de Los Ríos.

Participan también el Gerente General de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos Sr. Ángel Beroiza Irureta.

En consideración a que se cumple con el quórum establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación, se da por iniciada la sesión por el Gobernador Regional.

TABLA

1. Presentación del nuevo presidente del directorio y sus líneas estratégicas
2. Presentación de nuevos miembros del directorio.
3. Elección de cupos vacantes en la directiva del directorio (secretario y tesorero).
4. Elección de cupos vacantes en la comisión de compras y contrataciones.
5. Varios.

DESARROLLO DE TABLA

Previo al desarrollo de la tabla, se somete a votación la eliminación del punto N°4 de la tabla original de Directorio, denominado Propuesta de conformación para la comisión de compras y contrataciones, el que se propone bajar, ya que, según lo indicado por el Gerente de la Corporación, podría ser complejo de abordar ya que implica la renuncia de los miembros actuales.

El Presidente de directorio llama a votación la eliminación de este punto y verlo más adelante.

Votación: Por bajar el punto N°4 de la tabla original relativo a la Propuesta de conformación para la comisión de compras y contrataciones, la votación es la siguiente: Miguel Ramírez aprueba; Jaime Matamala aprueba; Claudio Sepúlveda aprueba; Eric Arcos aprueba; María Angélica Hildebrandt aprueba, Marco Ide aprueba; Bernardo Flores aprueba; Miguel Ángel Martínez, aprueba, y don Luis Cuvertino, aprueba; y don José Luis Delgado aprueba.

Acuerdo N°1: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se elimina el punto N°4 de la tabla original denominado Propuesta de conformación para la comisión de compras y contrataciones

PRIMER PUNTO DE TABLA: Presentación de nuevos miembros del directorio

El señor Presidente toma la palabra y junto con saludar a cada uno de los presentes, y da la bienvenida formal a los nuevos miembros del directorio. Informa que la próxima sesión realizará una presentación oficial sobre los lineamientos estratégicos de la Corporación.

Agrega, desde el punto de vista personal la necesidad de que el directorio se regularice en su funcionamiento, señalando que la Corporación es una herramienta fundamental y constituye un brazo estratégico y operativo del Gobierno Regional y que ha pasado por cuestionamientos, pero quiere darle la importancia que tiene requiriendo con el directorio hacer una revisión crítica y poder arribar a conclusiones necesarias que permitan que la Corporación, con sus atributos y potencialidades, pueda estar al servicio de las grandes causas regionales, donde se requiere una corporación que funcione sobre una articulación pública privada lo mejor posible.

Señala que la Región necesita una Corporación con las características de la que tenemos, siendo ejemplo para otras regiones.

Señala también que pretende estar en todas las sesiones y que su suplente será la administradora regional doña Paz De la Maza Villalobos, la que requiere también este en todas las sesiones, a fin de que pueda continuar las discusiones y propuestas en aquellas que no pueda estar como una sola voz del Gobierno Regional.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA: Presentación de nuevos miembros del directorio

TITULAR

Luis Cuvertino Gómez

Presidente

Miguel Ángel Martínez

Jefe de División Fomentos e Industrias
Gobierno Regional – Director titular
Cupo sector Público Regional

Erick Arcos Jara

Encargado Unidad de Capacitación
SENCE LOS RÍOS
Titular Cupo Gob Regional Los Ríos.

SUPLENTE

Paz De la Maza

Administradora Regional- Suplente Presidente

Pamela Fontecilla

Jefa de División DIPLADE
Suplente Cupo sector Público Regional

Bernardo Flores

Jefe de división infraestructura y transporte
Suplente representante cupo 2 sector público regional

Rafael Foradori

Director Regional SENCE LOS RÍOS
Suplente Cupo Gobierno Regional

Por lo tanto, el directorio quedará constituido de la siguiente forma:

DIRECTORIO:

	Titular	Suplente
Presidente	Luis Cuvertino Gómez	Paz de la Maza
Director	Miguel Ángel Martínez	Pamela Fontanilla
Director	Vianca Muñoz Vera	Bernardo Flores
Director	Erick Arcos Jara	Rafael Foradori
Director	Marco Ide Mayorga Primer vicepresidente	Roxana Sandoval Navarro
Director	Claudio Sepúlveda	Claudio Lavado
Director	Sergio Irarrázaval	Jaime Matamala
Director	Germán Gómez Segundo vicepresidente	José Luis Delgado
Director	Miguel Ramírez	Patricio Baselli
Director	María Angélica Hildebrant	Vacante

TERCER PUNTO DE TABLA: Elección de cupos vacantes en la directiva del directorio.

Se da comienzo a la discusión del tercer punto de tabla, por lo que el Presidente del Directorio solicita al Gerente pueda explicar las funciones de los cargos de la directiva del directorio.

El gerente explica que, conforme al artículo vigésimo sexto de los estatutos, El Directorio en su primera sesión deberá designar, de entre sus miembros a un primer Vicepresidente, un segundo Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Los demás miembros tendrán el carácter de Directores.

El primer vicepresidente que es don Marco Ide y un segundo vicepresidente cargo que corresponde a don Germán Gómez, señalando que los cargos de tesorero y secretaria se encuentran vacantes

El Señor Presidente propone como secretario a don Bernardo Flores y tesorero a don Erick Arcos, y lo somete a votación:

Votación: Por aprobar la propuesta del presidente del directorio para designar en el cargo de secretario a don Bernardo Flores y en el cargo de Tesorero a don Erick Arcos la votación es la siguiente: Miguel Ramírez aprueba; Jaime Matamala aprueba; Claudio Sepúlveda aprueba; Eric Arcos aprueba; María Angélica Hildebrandt aprueba, Marco Ide aprueba; Bernardo Flores aprueba; Miguel Ángel Martínez, aprueba, y don Luis Cuvertino, aprueba; y don José Luis Delgado aprueba.

Acuerdo N°2: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba el nombramiento en los cargos de secretario a don Bernardo Flores y de don Erick Arcos en el cargo de tesorero.

CUARTO PUNTO DE TABLA: Elección de los cargos vacantes de la comisión de compras y contrataciones

El presidente señala que hay cupos vacantes en la comisión de compras y contrataciones y da la palabra al gerente para que explique las funciones de la comisión de compras.

Explica que existen 3 cupos vacantes y que conforme a sus estatutos las funciones de esta comisión son las siguientes:

- 1.- La Comisión de Compras y Contrataciones, en adelante la comisión, es un órgano colaborador del Directorio de la Corporación establecido por acuerdo del mismo. Su rol es apoyar, agilizar y validar el proceso de tramitación de compras y contrataciones de la Corporación cuando estas superan las 40 UTM.

2.- Dicha comisión está integrada por Directores de La Corporación, y el Gerente General, quien actúa como secretario ejecutivo y tendrá derecho a voz y voto, y representa la decisión técnico económica que ha sido priorizada por una comisión de evaluación de actores públicos y privados constituida para tal efecto

3.- De acuerdo al procedimiento acordado, las compras y contrataciones operan de acuerdo a los siguientes criterios:

Hasta	40 UTM	Gerente General
Sobre	40 y hasta 200 UTM	Comisión compras y contrataciones
Sobre	200 UTM	Comisión compras y contrataciones ampliada

4.- La Comisión de compras y contrataciones estará integrada por dos miembros del Directorio.

5.- La Comisión de compras y contrataciones ampliada estará integrada por cuatro miembros del Directorio, debiendo en ella estar considerados los estamentos públicos y privados de la Corporación. Se deberán designar en cada caso, miembros que tengan el carácter de suplentes para el evento que exista conflicto de intereses o ausencia en la adjudicación de los respectivos servicios.

6.- En ambas comisiones participará el Gerente General de la Corporación, quien tendrá derecho a voto y actuará como su secretario ejecutivo.

7.- La comisión actúa previo requerimiento del secretario ejecutivo.

8.- La comisión constituida en sala y sesionando con la mayoría absoluta de sus miembros, deberá resolver respecto a la priorización de adjudicación de iniciativas (estudios, programas y/o proyectos), compras y/o contrataciones de bienes y servicios, a partir de una propuesta priorizada técnica y económica presentada por el Gerente General. Al momento de adoptar los acuerdos, se deberá designar en la medida de lo posible, a un segundo oferente, para el evento que el seleccionado no cumpla con las condiciones para celebrar el respectivo contrato.

9.- La comisión podrá priorizar aquella oferta que considere más ventajosa de acuerdo a los requerimientos de la misma, o que se estime más conveniente a los objetivos de ella o de La Corporación, en cuyo caso si esta difiere de la priorización técnica, deberá argumentar los motivos que justifican dicha decisión.

10.- De igual manera, la comisión podrá solicitar precisiones, sugerencias o aclaraciones al proceso.

11.- De todos los acuerdos tomados, se levantará un acta e informará vía oficio al Presidente del Directorio, debiéndose informar posteriormente de dichos acuerdos al Directorio constituido en sala.

El Presidente toma la palabra y señala que actualmente la comisión de compras está compuesta por las siguientes personas:

Sector Privado Marco Ide, German Gómez, Sergio Irarrázaval y Miguel Ramírez,

Sector Público actualmente Vianca Muñoz, por lo que habría 3 cupos vacantes.

El señor Presidente propone en estos cupos a los siguientes representantes del sector público: Miguel Ángel Martínez, Erick Arcos y a doña Pamela Fontecilla

Votación: Por aprobar la propuesta del presidente del directorio para designar en la comisión de compras a don Miguel Ángel Martínez, Erick Arcos y a doña Pamela Fontecilla, la votación es la siguiente: Miguel Ramírez aprueba; Jaime Matamala aprueba; Claudio Sepúlveda aprueba; Eric Arcos aprueba; María Angélica Hildebrandt aprueba, Marco Ide aprueba; Bernardo Flores aprueba; Miguel Ángel Martínez aprueba, y don Luis Cuvertino, aprueba; y don José Luis Delgado aprueba.

Acuerdo N°3: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba la propuesta presidente del directorio y se nombra en los cupos públicos vacantes de la comisión de compras a contrataciones a don Miguel Ángel Martínez, a don Erick Arcos y a doña Pamela Fontecilla.

VARIOS

Se abren los puntos varios y toma la palabra el director Jaime Matamala quien hace mención a una presentación efectuada del Comité Nueva Región, en orden a solicitar la condonación de las cuotas sociales atrasadas.

El señor Presidente señala que el Comité Nueva Región ha realizado una presentación y solicita al Gerente le de lectura.

Valdivia, Región de Los Ríos, octubre 2021

Señor
Luis Cuervo Gómez
Presidente del Directorio
Corporación de Desarrollo Productivo
Los Ríos

Estimado Gobernador Regional

Nuestro Comité Nueva Región, es una organización de la Sociedad Civil, sin fines de lucro y nunca ha cobrado cuotas a sus socios, ni menos en las innumerables gestiones realizadas, en especial las que nos llevaron a tener lo que hoy orgullosamente tenemos, nuestra Región de Los Ríos.

Nuestro Comité, tiene una deuda con esa corporación, relacionada con el pago de cuotas pendientes de pago.

Por lo expuesto, solicitamos a Usted y al Directorio, nos libere de la deuda pendiente con el compromiso formal de comenzar a pagar las mensualidades a contar de enero 2022.

Agradeciendo su gestión al respecto, le saludamos muy cordialmente


Henrerto Weber Gebert
Presidente


Jaime Matamala Elorz
Secretario ejecutivo



El señor presidente del Directorio señala que la carta recibida se debe analizar antes de votar y poder hacer las consultas jurídicas conforma los estatutos y de acuerdo a eso hacer una propuesta.

Toma la palabra el director José Luis Delgado y señala que sería bueno revisar los estatutos ya que puede haber otras instituciones sin fines de lucro que no pueden ser parte de las corporaciones porque no tienen capacidad económica para pagar las cuotas sociales, por lo que sugiere se pueda analizar si es necesario modificar los estatutos en este punto, coincidiendo el presidente a que es necesario un pronunciamiento jurídico.

Luego, toma la opinión el director Miguel Ramírez, quien señala que la situación del Comité Nueva Región, es una situación muy especial, ya que ellos como organización dieron una lucha para que la Región de Los Ríos se constituya como tal, por lo que se tiene una deuda con ellos.

Toma la palabra don Jaime Matamala, que los últimos dos años ha sido muy complejo ya que la mayoría de sus socios son adultos mayores así que no han podido reunirse, decidiendo que en enero comenzarán a cobrar las cuotas a los socios y se comprometen que desde enero de 2022 se regularizarán las cuotas, pidiendo solo se condonen los periodos anteriores.

Toma la palabra don Marco Ide, quien en su calidad de representante de FIPASUR, manifiesta su preocupación por el seguimiento de las áreas de manejo, manifestando que siempre han tenido un problema ya que solo hay plazo para hacerlo, consultando si fueron transferidos esos recursos ya que se encuentran contra el tiempo.

El presidente le otorga la palabra al Gerente para que responda, señalando este último que ha hecho las consultas a los jefes de división de fomento y al Jefe de la división de presupuesto del Gobierno Regional, quienes han señalado que el estudio está en tramitación en Contraloría por lo que deberíamos tener noticias de aquí a fines de noviembre y que luego de acuerdo a los plazos comprometidos, corresponde efectuar la licitación y ejecutar posteriormente estos planes.

Luego, toma la palabra el director don Jaime Matamala, quien señala que presentaron al Consejo Regional un proyecto sobre un mapa digital de la región, lo que fue avalado por el consejero Juan Carlos Farías y llevado a la Corporación, señalando que hace 3 meses no han tenido noticias.

El Gerente señala que efectivamente se realizaron reuniones con la SEREMI de Transporte y la Ex jefa de Diplade, donde se acordó que se iba a poner en tabla nuevamente el proyecto Última Milla, lo que se hizo la sesión antes pasada del Consejo Regional, por lo que recomienda hacer la consulta al secretario ejecutivo a fin de verificar si se aprobó,

El señor Presidente agrega que dicho proyecto se aprobó por el Consejo Regional de Los Ríos, por un costo de 4.600.000 millones de pesos, en el presupuesto 2022-2023, y que la idea es que comience con recursos sectoriales para que luego se ejecute con fondos del Gobierno Regional.

Toma la palabra don José Luis Delgado, quien en su calidad de representante de APROVAL, manifiesta su preocupación por la inseguridad que se vive en la comuna de Máfil que ha afectado a 3 de sus asociados en 3 incidentes que han afectado a productores de leche, en uno de los rubros más relevantes en la actividad productiva de la región, compartiendo su preocupación y la de los gremios agrícolas a este Directorio.

El señor Presidente agradece las palabras y señala que si bien el Gobierno Regional no tiene una incidencia directa en la problemática se está trabajando en una propuesta, coordinando con el Alcalde de Máfil una jornada de comunicación, esperando tener una buena respuesta lo antes posible.

Don Marco Ide se refiere al plan de inversión en caletas de la Región, y en especial respecto a la caleta de Niebla, la que tiene una gran actividad ha quedado un poco marginada y no se ha terminado la postulación del proyecto, siendo necesario mejorar las instalaciones, solicitando una reunión.

El presidente señala que es una materia que también les interesa y que espera pronto tener noticias con respecto al plan.

Por último, señala que espera que la próxima sesión se lleve a cabo en 35 días más. No habiendo más puntos que tratar se pone fin a la sesión

En comprobante firman:



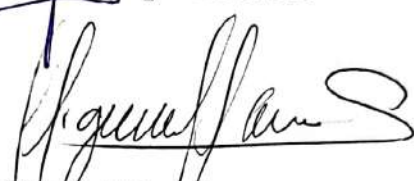
Luis Cuvertino Gómez
Presidente



Jaime Matamala
Director



Marco Ide Mayorga
Primer Vicepresidente



Miguel Ramírez
Director

Claudio Sepúlveda
Director



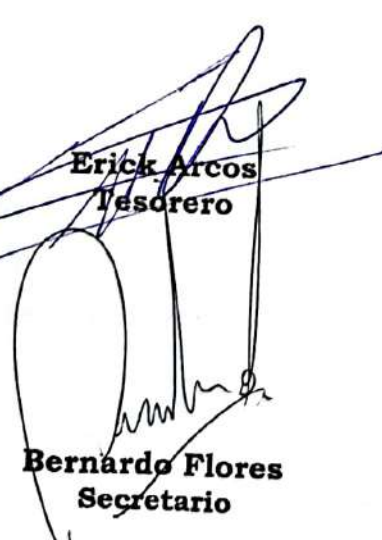
José Luis Delgado
Director



Erick Arcos
Tesorero



María Angelica Hildebrandt
Directora



Bernardo Flores
Secretario



Miguel Ángel Martínez
Director